



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 18 de junio de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.231/18

RESCD-EXA: 284/2019

VISTO las presentes actuaciones con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007) de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, que fuera declarado desierto por Resolución SO N° 586/18; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, a fs. 30 vta. eleva nuevo pedido de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura del cargo de referencia.

Que, Secretaría de Sede Orán informa que el presente llamado se debe imputar en la Resolución N° 259/18 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, como así también la conformación de la correspondiente Comisión Asesora aprobada por Resolución SO N° 473/18 y eleva las presentes actuaciones a esta Facultad para conocimiento y efectos.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho de fs. 6 vta. aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 33 aconseja autorizar un nuevo llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007) de la Sede Regional Orán.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, en Sesión Ordinaria del día 12 de junio de 2019, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

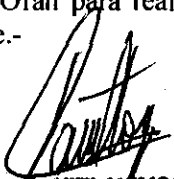
ARTICULO 1°: Autorizar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007) de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Girar las presentes actuaciones a la Sede Regional Orán para realizar la sustanciación del Llamado aprobado por el ARTÍCULO 1° de la presente.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa